



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

**PLANIFICACIÓN DE TRABAJO DEL
EQUIPO DOCENTE / 2019**

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Psicología

REQUISITO: Prácticas Electivas Preparatorias para las Prácticas Profesionales

NOMBRE DE LA PEPP: Promoción de salud adolescente. Articulación entre docencia, investigación y extensión crítica

NIVEL DE PRÁCTICA SOCIO COMUNITARIA: I y II

DOCENTES RESPONSABLES: Dr. Juan M. Cingolani
Dra. Claudia Castañeiras

CARGO Y DEDICACIÓN:

Dr. Juan Cingolani: ATP Regular Simple. Director de Proyecto de Extensión *¿Cómo ser adolescente hoy y no quedarse en el intento?*

Dra. Claudia Castañeiras: Titular Regular Parcial. Co-Directora de Proyecto de Extensión *¿Cómo ser adolescente hoy y no quedarse en el intento?*

DOCENCIA

a.- Datos del curso:

- 1.- Nombre del curso: “Promoción de salud adolescente. Articulación entre docencia, investigación y extensión crítica”
- 2.- Curso: Obligatorio
- 3- Carga horaria total del requisito PEPP en el Plan de Estudios: 20hs (PEPP 1 y 2), y 40hs (PEPP 3 y 4)
- 4- Nivel de PEPP: 1, 2, 3 y 4.
- 5- Nivel de PSC: I y II
- 6- Carga horaria del Requisito: 20hs y 40hs. respectivamente. Total de 60hs
- 7.- Carrera: Licenciatura en Psicología
- 8.- Ciclo o año de ubicación del curso: estudiantes de cualquier año de la carrera
- 9.- Carga horaria semanal presencial de lxs alumnx: 2hs (primer cuatrimestre)
1:30hs (segundo cuatrimestre)
- 9.1.-Carga horaria semanal presencial de campo de lxs alumnx: 5hs (primer cuatrimestre)
2hs (segundo cuatrimestre)
- 10.- Carga horaria semanal semi-presencial de lxs alumnx: 2hs (primer cuatrimestre)

Cuatrimestre	Presenciales	Prácticas de campo
1ero	10 encuentros teórico-prácticos de 2hs c/u Carga horaria total: 20hs. reloj	2 salidas de campo de 2.30hs c/u Carga horaria total: 5hs. Reloj
2do	10 espacios de supervisión de 1:30hs. Carga horaria total: 15hs. reloj	10 salidas de campo de 2hs c/u Carga horaria total: 20hs. Reloj

9.- Relación docente - alumnos:

Cantidad máxima de alumnx: 30	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	T	P	TP
	1	1	1	1	1

b.- Composición del equipo docente:

Nombre	Títulos	Cargo	Carácter	Dedic.	Cantidad de horas semanales dedicadas a:			
					Docencia	Investigación	Extensión	Gestión
Cingolani, Juan M.	Dr. en Psicología	ATP	Regular	Simple	10hs	10hs	10hs	
Castañeiras, Claudia	Dra. en Psicología	Titular	Regular	Parcial	10hs	10hs	10hs	
Bozzi Favro, Nahuel	Lic. en Psicología	Beca de Invest. Tipo A			10 horas	30 horas		

PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

1.- Propósitos de formación.

Objetivo general de las prácticas:

De acuerdo a la OCS 553/09 y a la OCA 391/18, las *Prácticas Electivas Preparatorias para las Prácticas Profesionales* (PEPP) constituyen un espacio de creciente nivel de complejidad para la adquisición de habilidades propias del quehacer profesional y que preparan al alumnx para su inserción en prácticas tutoriadas; donde se hará la integración teórico-práctica que habilita para el ejercicio del rol.

1.a)

1.-Una visión de conjunto clara, integrada, actualizada y orgánica del cuerpo de conocimiento que define el campo optado, todo ello, apoyado en soportes epistemológicos críticamente fundados.	X
2.-Una perspectiva de su actividad científico -tecnológica - cultural, dentro del contexto histórico, y sentido de integración de su quehacer en grupos que operan sobre un mismo sector de la realidad desde diferentes formaciones.	X
3.-Una idea precisa de cómo la imaginación y la capacidad humana desarrollaron el quehacer y cuerpo teórico de las disciplinas que integran su carrera, de cuál es su evolución actual y de cuales las tendencias de avance futuro.	X
4.-Una versión clara de cómo se ha insertado la información y las prácticas que identifican el campo elegido en la realidad nacional, regional y local.	X
5.-Capacitación en métodos, técnicas y prácticas de investigación que le permite la producción de nuevos conocimientos.	X
6.-Idoneidad para operar dentro del quehacer que caracteriza el campo elegido, tal como suele ser descrito en los perfiles profesionales que se elaboran con fines curriculares.	X

7.-Disposición a focalizar su propio rol y la realidad desde una perspectiva crítica, con la finalidad de analizarlos e interpretarlos con fundamentos apropiados.	X
8.-Disposición a generar líneas originales de pensamiento, abordar problemas desde nuevos ángulos, proponer esquemas de acción como expresiones de su capacidad creadora.	X
9.-Disposición a percibir su preparación en función comunitaria y a desempeñar roles protagónicos en todas aquellas transformaciones sociales que favorezcan la más plena realización humana.	X

2.- Fundamentación del objeto de estudio del curso:

El presente curso está orientado a promover espacios de articulación entre las diferentes funciones de la universidad y la realidad territorial en la cual ésta se inserta. Específicamente se trabajará en la identificación de intervenciones orientadas a población adolescente, la revisión de investigaciones y propuestas de acción disponibles y su análisis crítico a la luz de los mapeos territoriales que se realizarán durante el curso. De este modo, se buscará pensar y desarrollar intervenciones conjuntas orientadas a la promoción de salud adolescente.

Este curso propone la articulación de las diferentes funciones de la universidad (investigación, docencia y extensión), en la construcción de un posicionamiento crítico que constituya un precedente para la curricularización de las prácticas.

3.- Objetivos del curso:

Objetivos Generales:

- Reflexionar en torno al sentido y significado de la formación integral en el contexto universitario actual.
- Desarrollar los principales aspectos en los que se basan las intervenciones promotoras de salud en población adolescente.
- Implementar intervenciones salugénicas en población adolescente como práctica territorial.

Objetivos Específicos:

- Ofrecer un espacio teórico-práctico basado en la concepción de la extensión crítica, que contribuya a la formación de lxs diferentes actores comunitarios para la transformación social.
- Potenciar procesos formativos interdisciplinarios que contribuyan a la realización de prácticas territoriales.

- Brindar herramientas metodológicas para sistematizar el trabajo en el territorio.
- Analizar diferentes propuestas de intervención desde una perspectiva promotora de salud.
- Implementar el PIPs-A, un programa de intervención psicosocial orientado a la promoción de salud adolescente.

4.- Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar durante el curso, organizados en unidades;

Eje temático I: Extensión crítica

- Funciones de la universidad.
- Trabajo en territorio. Diagnóstico.
- Mapeo de actores. Mapeo de problemáticas.

Eje temático II: Propuestas de intervención para adolescentes

- Diferentes concepciones sobre el mundo adolescente.
- Modelo salugénico. Promoción de la salud.
- PIPs-A: bases y fundamentos. Características del programa.

4.1 Articulación del nivel de PEPP con las prácticas socio comunitarias.

Durante el primer cuatrimestre lxs estudiantes contarán con clases teórico-prácticas y realizarán actividades orientadas a la *Lectura y escritura académica* (PEPP I), y salidas de campo focalizadas en la *Observación y encuestas* (PEPP II), administrarán *Entrevistas-Historia de vida* (PEPP III) a diferentes referentes territoriales. Estas actividades acreditarán como Práctica Sociocomunitaria I, al trabajar la *Conceptualización y Sensibilización Socio Comunitaria*.

Con el desarrollo de las actividades previstas para el segundo cuatrimestre *Evaluación e Intervención* territorial (PEPP IV), lxs estudiantes cumplirán con el requisito de la PSC II, al desarrollar precisamente una intervención y poder sistematizar dicha experiencia.

5.- Bibliografía.

- Acosta, B. & Bianchi, D. (2010). Programas integrales: instrumentos para la transformación universitaria. En *Universidad en movimiento. Debates y memorias del X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria*. Montevideo: Extensión Universitaria, Nordan & El Colectivo.
- Arguís, R., Bolsas, A. P., Hernández, S., & Salvador, M. M. (2014). *Programa Aulas Felices. Psicología Positiva aplicada a la educación*. Recuperado de <http://catedu.es/psicologiapositiva>
- Arocena, R.; Tommasino, H.; Rodríguez, N.; Sutz, J.; Alvarez Pedrosian, E.; Romano, A. (2010). *Cuadernos de Extensión - N° 1. Integralidad: tensiones y perspectivas*.
- Casullo, M. M. (2008). *Prácticas en Psicología Positiva*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Cingolani, J. M., & Castañeiras, C. (2018). ¿Cómo ser adolescente hoy y no quedarse en el intento? PIPs-A: Programa de intervención Psicosocial para Adolescentes. Buenos Aires: Paidós.
- Contini de González, N. (Comp.) (2006). *Pensar la adolescencia hoy. De la psicopatología al bienestar psicológico*. Buenos Aires: Paidós.
- Del Prette, A., & Del Prette, Z. A. (2013). Programas eficaces de entrenamiento en habilidades sociales basados en métodos vivenciales. *Apuntes de Psicología*, 31, 67-76.
- Fernández-Álvarez, H. (Comp.) (2008). *Integración y Salud Mental*. Bilbao: Desclée de Brower.
- Fernández, C.; Delpiano, C. & De Ferrari, J. M. (2006). *La responsabilidad social universitaria. Una manera de ser universidad. Teoría y práctica de la experiencia chilena*. Santiago de Chile: Proyecto Universidad Construye País.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2016). *Niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe: deudas de igualdad*. Santiago: UNICEF.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017). *El acceso a la salud de los y las adolescentes en Argentina*. Buenos Aires: UNICEF.
- Grinhauz, S., & Castro Solano, A. (2014). Una revisión de los programas de intervención en las escuelas basados en las fortalezas del carácter. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 60(2), 121-129.
- Hervás, G., Sánchez, Á., & Vázquez, C. (2008). Intervenciones psicológicas para la promoción del bienestar. En C. Vázquez & G. Hervás. G. (Eds.), *Psicología Positiva aplicada* (pp. 41-71). Bilbao: Desclée de Brower.
- Ley Nacional 26.061. (2005). *Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes*. Poder Legislativo de la República Argentina.
- Oliva, A., Hernando Gómez, A., Parra Jiménez, A., Pertegal Vega, M. A., Ríos Bermúdez, M., & Antolín Suárez, A. (2008). *La promoción del desarrollo adolescente: Recursos y estrategias de intervención*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Salud.
- Perez, D.; Lakonich, J.; Cecchi, N. & Rotstein, A. (2009). *El compromiso social de la universidad latinoamericana del siglo XXI: Entre el debate y la acción*. Buenos Aires: IEC-CONADU.

- Remor, E., Amorós Gómez, M., & Carrobles, J. (2010). Eficacia de un programa manualizado de intervención en grupo para la potenciación de las fortalezas y recursos psicológicos. *Anales de Psicología*, 26(1), 49-57.
- Seligman, M., & Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive psychology. An introduction. *American Psychologist*, 55(1), 5-14.
- Tiritilli, R., Giometti, P., Bosch, W., Silva Peralta, Y.F., & Aparicio, M.T. (2016). Análisis de las prácticas socio comunitarias en el marco de una institución pública de educación superior: Compromiso social y potencialidad transformadora. *Psychology, Society, & Education*, 8(3), 93-107.
- Tommasino, H. & Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias, *Universidades* (67): 7-24.
- Tommasino, H; Cano, A.; Castro, D.; Santos, C. & Stevenazzi, F. (2010). De la extensión a las prácticas integrales. En *La extensión en la transformación de la enseñanza: los Espacios de Formación Integral*. Montevideo: UDELAR.

6.- Descripción de Actividades de aprendizaje:

Durante la primera etapa (10 encuentros semanales), lxs participantes asistirán a las clases teórico-prácticas en las que lxs docentes presentarán los contenidos fundamentales del curso. Se promoverá la participación de lxs estudiantes y de lxs referentes institucionales mediante el debate grupal. En esta instancia se brindará acompañamiento para lograr una aproximación al territorio con el propósito de realizar entrevistas (individuales y grupales con actores de la comunidad) para elaborar un diagnóstico a partir de la elaboración de un mapeo de problemas.

Dado que esta primera parte implica la asistencia a los encuentros áulicos y al menos dos experiencias en territorio en las que se pondrán en práctica los contenidos trabajados, lxs estudiantes de la Licenciatura en Psicología que cumplan con los requisitos de aprobación acreditarán este curso como PEPP I (lectura y escritura académica, cod. 074), PEPP II (observación-encuesta, cod. 075) y PEPP III (entrevista-historia de vida, cod. 076).

Por otro lado, aquellxs interesados en continuar con la segunda parte del curso, participarán en una de las siguientes actividades:

- la implementación del PIPs-A, un programa de intervención psicosocial en dispositivo grupal, que se encuentra vigente como Proyecto de Extensión avalado por el Rectorado de la UNMDP y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología de la Nación.

- el diseño y administración de entrevistas a diferentes actores territoriales (adolescentes, docentes, familiares, directivos), para sistematizar la experiencia del PIPs-A y el impacto que tiene en la comunidad de referencia.

En este sentido, quienes completen la segunda etapa de este curso -orientada a la intervención y sistematización de la experiencia-, acreditarán además de las PEPPs I, II y III, la PEPP IV (evaluación e intervención, cod. 077).

7.- Procesos de intervención pedagógica:

Modalidades	
1. Clase magistral	
2. Sesiones de discusión	X
3. Seminario	X
4. Trabajo de Laboratorio/ Taller	
5. Taller- Grupo operativo	X
6. Trabajo de campo	X
7. Pasantías	
8. Trabajo de investigación	X
9. Estudio de casos	X
10. Sesiones de aprendizaje individual	
11. Tutorías	X
12. Otras	

8.- Evaluación

a.- Requisitos de aprobación: Es requisito para la aprobación de estas prácticas, asistir al 80% de las clases, realizar las actividades de campo, y presentar los informes correspondientes. En caso de no estar aprobado algún Informe, lxs estudiantes tendrán la posibilidad de reelaborarlo y presentarlo en una instancia recuperatoria, enviándolo a lxs docentes en un plazo no mayor a una semana desde que se les informó la nota y los aspectos/contenidos a corregir.

b.- Criterios de evaluación: Se tomarán como criterios generales de evaluación la participación en las clases, la actitud, compromiso y sensibilidad en las salidas territoriales, y la calidad de las intervenciones realizadas. A continuación se detallan los criterios específicos para acreditar:

- PEPP I: capacidad de escritura académica, a partir de la redacción y presentación de informes.
- PEPP II: capacidad de observación y análisis de las situaciones relevadas en el territorio.
- PEPP III: manejo técnico y dinámico de entrevistas a diferentes referentes territoriales.
- PEPP IV: planificación e intervención del PIPs-A, y sistematización de la experiencia.

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final: La situación de prueba para la evaluación continua está configurada por la calidad de la participación y las intervenciones en los encuentros, y por la calidad y originalidad de los informes presentados.

En relación al primer cuatrimestre se espera que lxs estudiantes cumplan con:

- 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas.
- Asistencia a 2 salidas territoriales.
- Aprobación del Informe Final: mapeo de problemas.

Durante el segundo cuatrimestre:

- a) Participación en los talleres como colaboradores en la coordinación del PIPs-A.
 - b) Administración de entrevistas para la sistematización de la experiencia.
- 80% de asistencia a los espacios de supervisión de la práctica.
 - Aprobación del Informe final.

9.- Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones parciales.

Las clases teórico-prácticas se dictarán los días viernes de 11 a 12:30hs.

SEMANA	CLASE TEORICO-PRÁCTICAS	TRABAJO DE CAMPO
1	-Presentación del PTD y de lxs participantes. - <i>Contenidos:</i> Extensión Crítica, concepciones y posicionamiento. Líneas de desarrollo de la UNMDP.	
2	Relevamiento de propuestas de vinculación y evaluación de la UNMDP.	
3	¿Cómo abordar el territorio? Lineamientos. Grilla de observación territorial para sistematizar las prácticas (mapeos).	
4		Salida territorial Entrevistas con referentes territoriales
5	Sistematizar el trabajo en territorio. Elaboración del mapeo. Pensar diagnóstico. Compartir experiencias	

SEMANA	CLASE TEORICO-PRÁCTICAS	TRABAJO DE CAMPO
6	Intervenciones con adolescentes. Promoción de salud. Presentación del PIPs-A.	
7	Análisis crítico de los contenidos del PIPs-A. Dinámicas grupales.	
8	Definir y presentar las instituciones (Escuelas 203, 204 y 206. Municipalidad. Acantilados. CEU). Pautas para la difusión del PIPs-A.	
9		Salida territorial Contacto con lxs adolescentes. Convocatoria para el PIPs-A.
10	Cierre de la primera parte del curso. Presentación de los informes *.	
11	-Conformación de grupos -Definir coordinadorxs del PIPs-A y organizar la intervención para cada institución.	
12 a 21	-Supervisión de las prácticas	Intervención - Participación en la coordinación del PIPs-A. Sistematización y evaluación de la experiencia con los referentes comunitarios, padres docentes y pares.
22	- Presentación de informes *.	
23	-Puesta en común. Integración de contenidos. Cierre del curso	

* En caso de no estar aprobado algún Informe, lxs estudiantes tendrán la posibilidad de reelaborarlo y presentarlo en una instancia recuperatoria, enviándoselo a lxs docentes en un plazo no mayor a una semana desde que se les informó la nota y los aspectos/contenidos a corregir.

** Está previsto que en el desarrollo del curso, lxs siguientes profesionales participen del dictado de algunas de las clases: Lic. Julieta Filippi Villar (Sec. Extensión, Facultad de Psicología); Lic. Romina Colacci (Sec. Extensión, UNMDP); Prof. Patricia Amidolare (Directora, Escuela Municipal 204) y Lic. Adrián Lofiego (Secretario Niñez y Juventud. MGP)

10.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Dr. Juan Marcelo Cingolani: Dictado de clases, coordinación salidas de campo, supervisión de las prácticas, seguimiento de las tutorías, y corrección de los informes.

Dra. Claudia Castañeiras: Dictado de clases, coordinación salidas de campo, supervisión de las prácticas, seguimiento de las tutorías, y corrección de los informes.

Lic. Nahuel Bozzi Favro: Dictado de clases, coordinación salidas de campo, supervisión de las prácticas, seguimiento de las tutorías, y corrección de los informes.